



Informe Anual: 2017-2018 Capítulo Noroeste

I. Introducción:

A través del presente informe se resume los planes, labor realizada y proyecciones del Capítulo Noroeste del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR). El Capítulo Noroeste está compuesto por los pueblos: Aguada, Aguadilla, Añasco, Isabela, Moca, Rincón y San Sebastián.

II. Organización:

a. La Directiva del Capítulo Noroeste 2018 – 2019 estuvo compuesta por:

Jonathan X. Varela Vélez	Presidente
Agustín O. Pérez Escobar	Vicepresidente
Nannette Valle Valle	Tesorera
Yanira Cruz Irrizarry	Secretaria
Linnette Rosa Herrera	Vocal
Melissa Méndez Crespo	Vocal
Miguel Jiménez Méndez	Vocal
Miriam I. Hernández Arbelo	Vocal
Neysha A. González Suárez	Vocal
Yamilette González Hernández	Vocal

b. Fecha de constitución:

El Capítulo Noroeste tiene años de historia. Luego de un año 2017 de no lograr actividad en la zona y tener varias renunciaciones se realizó asamblea capitular el miércoles, 16 de agosto de 2017 reorganizando la directiva y llenando todos sus puestos. En el año 2018 tuvo la renuncia de su presidente y se eligió a un nuevo presidente, quien renunció en el 2019. Por lo que la consistencia de la directiva capitular ha estado afectada. Se convocó asamblea capitular anual para el 18 de septiembre de 2019 en Aguadilla, pero no se pudo llevar a cabo la misma por falta de quorum. La directiva continúa con siete (7) integrantes quienes han elaborado un plan de acción para reclutar y reactivar la directiva en una segunda convocatoria de asamblea convocada para el 16 de octubre de 2019.

c. Reuniones efectuadas:

Durante el periodo del 2018 – 2019 se celebraron reuniones en las siguientes fechas:

- 20 de octubre de 2018
- 19 de enero de 2019
- 30 de marzo de 2019
- 27 de abril de 2019

- 29 de junio de 2019

III. Plan de trabajo:

La directiva del capítulo noroeste intentó aprobar un plan de trabajo con las siguientes metas:

- Evaluar el Manual de Capítulos y presentar recomendaciones que se atemperen al nuevo Reglamento del CPTSPR. Presentar recomendación de documentos oficiales a ser utilizados por los Capítulos y material promocional.
- Promocionar, dar a conocer el Capítulo Noroeste y nuestro principal canal de comunicación (correo electrónico) en nuestra zona.
- El Capítulo Noroeste será un espacio de escucha de los saberes y sentires colectivos para el análisis de las impresiones sobre los Capítulos y el Colegio en general y la realidad actual de la profesión y comunidad de profesionales.
- El Capítulo Noroeste promoverá la militancia en asuntos sociales del país.
- Participación del Capítulo Noroeste en Campaña sobre los 16 Días del Activismo.
- Colaboración del Capítulo Noroeste con el Capítulo Suroeste en el Día Internacional del Juego.
- El Capítulo del Noroeste mantiene a su colectivo en constante desarrollo profesional, sobre temas relacionados a la práctica de la profesión en la isla.
- Analizar el cumplimiento del plan de trabajo del Capítulo, evaluar fortalezas, limitaciones y proyecciones.
- El Capítulo del Noroeste mantiene a su colectivo en constante desarrollo profesional. Además, provee espacio de divulgación de información sobre los trabajos de la Directiva Capitular. (Asamblea Capitular).
- El Capítulo Noroeste, presenta documento oficial sobre su trayectoria en el pasado año.

IV. Labor realizada:

- El presidente saliente participó en varias reuniones de Junta Directiva y el Comité de Presidencias de Capítulos.
- Reunión especial el 30 de marzo para dialogar sobre proyecciones e intenciones de la directiva capitular con la participación de la profesional del Trabajo Social Enlace con Capítulos y Colegiados.
- La tesorera participó en el grupo de talleristas del Proyecto Profesional, recibiendo adiestramientos y siendo parte de un círculo de estudio.
- Presidente y vicepresidente participaron en reunión con presidenta sobre P de la C 1790 el 13 de junio en Hatillo.
- Participación en el Conversatorio: Coyuntura Actual y Trabajo Social celebrado el 21 de agosto de 2019 en la Universidad Interamericana en Aguadilla.

V. Logros:

- ❖ Participar hasta mitad de año en las reuniones de la Junta Directiva del Colegio y en el Comité de Presidencias de Capítulos.
- ❖ La tesorera ha incorporado el uso de la documentación requerida y participó en el grupo de talleristas del proyecto profesional.
- ❖ Contar con un grupo de colegas dispuestos y disponibles para reorganizar el capítulo.

VI. Proyecciones:

La directiva del Capítulo Noroeste tiene la necesidad de vincularse más con los colegiados y las colegiadas de su zona. A su vez de crear un grupo que puedan lograr fortalecer la directiva capitular. Para esto se proyecta reorganizar la directiva capitular en la segunda convocatoria de la asamblea pautada para el miércoles, 16 de octubre de 2019.

VII. Agradecimientos:

- A toda la directiva capitular, porque a pesar de las diversas dificultades estuvieron o han estado en la disposición de fortalecer el capítulo y el Colegio.
- Al capítulo Norte por abrir su espacio de reunión para dialogar sobre el P de la C 1790 y por permitirnos acompañarlos ante la pérdida del estimado colega, Carmelo Martínez.
- Al Municipio de Aguadilla por prestarnos el Centro Comunal para la celebración de nuestra asamblea anual.
- Al Colegio por los recursos que nos brinda para tener nuestro capítulo.

VII. Sometido por:

Agustín O. Pérez Escobar
Vicepresidente/Presidente Interino Capítulo Noroeste
Informe al 30 de septiembre de 2019